



Pacto por omisión o competir en listas separadas: el gran dilema de Chile Vamos y Republicanos de cara a elecciones de octubre



Camaradas en conflicto: ¿Giannici o Lues para concejalía de Viña?

»» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 53

WWW.PURANOTICIA.CL

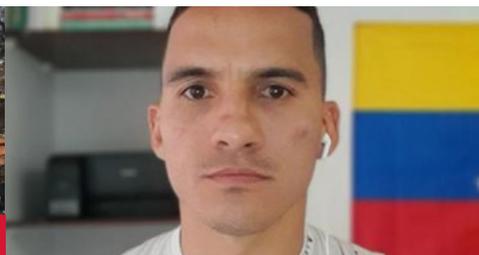
JUEVES 22 DE FEBRERO DEL 2024



¿Kathy Salosny a la alcaldía de Algarrobo? Animadora está en periodo de "reflexión" y pensándolo hasta marzo



Planes de Emergencia en la mira: sólo 10 de los 38 municipios de la región de Valparaíso los tienen actualizados a estándares de Senapred



Gobierno se querrela por secuestro de militar (r) venezolano, descarta por ahora convocar al Cosena y confirma gestiones diplomáticas



En Perú detuvieron a pareja de venezolanos que habría asesinado a mujer de 68 años en San Antonio: alojaron por días en su casa

Región de Valparaíso

¿Kathy Salosny a la alcaldía de Algarrobo? Animadora está en periodo de "reflexión" y pensándolo hasta marzo



La conductora se encuentra en conversaciones con la Democracia Cristiana para competir por la "acéfala" municipalidad. Partido ve como "un honor" la posibilidad de contar con su candidatura.

La Municipalidad de Algarrobo ha tenido meses complejos. El desfalco ejecutado por el exalcalde José Luis Yáñez de más de mil millones de pesos, su posterior renuncia y su reemplazo por el RN Marco Antonio González tienen al tradicional balneario en la mira de muchos, pensando en las elecciones municipales de este año.

Pero hay una figura que no sólo está interesada en ser candidata sino que se encuentra en serias conversaciones con un partido para

definirlo de aquí a fines de marzo. Se trata de la querida animadora de televisión Katherine Salosny, quien hace varias semanas inició diálogos con la Democracia Cristiana (DC) que la quiere sí o sí en la papeleta bajo su logo en octubre.

La exanimadora del matinal "Buenos días a todos" vive en la comuna hace bastante tiempo, tiene

un conocido restaurante llamado "Casa Tunquén", y es conocedora de los embates que ha sufrido los últimos años. Más alejada del mundo público, y actualmente centrada en su familia y en Algarrobo, fuentes del partido revelan a puranoticia.cl que Salosny estaría definiendo su opción en las próximas semanas, poco antes de las inscripciones de

candidatos a las alcaldías.

Al ser consultado, el presidente regional del partido, Roy Crichton, dijo que "soy amigo de ella, es una persona maravillosa, pero eso no está definido aún. Es una de las varias posibilidades que tenemos. Estamos en conversaciones con ella como lo estamos con otras personas en varias otras comunas".

El tema despierta, sin duda, un enorme interés en la tienda, que perdió una de sus alcaldías insigne en Quillota tras el retiro - momentáneo, al parecer- del doctor Luis



Mella, quien ahora quiere regresar. Por eso, de acuerdo a Crichton "sería un alto honor contar con ella como candidata en Algarrobo, no solamente por su exposición en los medios de comunicación, sino también porque Katherine Salosny es una persona absolutamente proba, comprometida con el medio ambiente, que adora Algarrobo, la gente la quiere mucho, es una persona muy diligente y con mucho conocimiento técnico, así es que para nosotros sería un tremendo honor. Estamos esperando su definición personal, que es muy respetable, y eso podríamos tenerlo claro a finales de marzo".

Puranoticia.cl pudo contactar

brevemente a Salosny, quien no quiso dar una entrevista, pero sí señaló que está en un proceso de reflexión respecto de esta opción electoral para Algarrobo.

Algarrobo, ahora en manos del RN Marco Antonio González, no ha logrado instalarse de buena forma. Sólo desde diciembre a la fecha ha rotado su equipo de confianza en varias oportunidades y eso hace que el jefe comunal "interino" no tenga un apoyo transversal de Chile Vamos para una candidatura que le dé fuerza al sector, por lo que de aceptar Salosny el desafío de ir a la alcaldía podría ser una carta fuerte para ganar el sillón alcaldicio a un poco

empoderado jefe comunal.

Lo que puede terminar ocurriendo, en tal caso, es que muchos algarrobinos del sector medio alto de la comuna, identificados con la UDI y RN, puedan ver en la animadora -que lleva buen tiempo arraigada en la comuna- una candidata mucho más seria que el actual alcalde lo que, sumado a que si termina

diciedo que sí, iría por un sector contrario al que se encuentra actualmente en el poder, le permitiría finalmente despejar el fantasma de cuánto es realmente el verdadero desfalco en el municipio tras la administración del exalcalde José Luis Yáñez, cuyo caso aún sigue siendo investigado por la justicia.





THE ROAD TO ADVENTURE

TORRES

La Aventura es Ahora



Pantalla touch de 9",
CarPlay y Android Auto



8 Airbags



Sunroof



Control crucero adaptativo



GLX 1.5T 2WD 6MT (TR100)

Solo por febrero
DESDE \$20.990.000

ANTES: \$26.990.000

Precio \$20.990.000 corresponde a la versión TORRES GLX 1.5T 2WD 6MT (TR100), con consumo hasta Ciudad 12,3 KM/L - Carretera 15,5 KM/L - Mixto 14,5 KM/L, más información en www.consumovehicular.cl. Precio indicado incluye Bono Marca de \$2.500.000 y Bono Santander Consumer de \$3.500.000. Promoción válida por compras realizadas entre el 01 y el 29 de febrero 2024 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Financo Ltda. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo de 50% y plazo 25 y 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer, línea Silver VFMG (Cuota 26/37 de 20% del valor del vehículo). CAE 26,5%. Valores no incluyen seguros que son optativos. La aprobación, las condiciones y el otorgamiento del financiamiento están sujetos a la evaluación comercial conforme a las políticas de Santander Consumer Financo Ltda. Revisa términos y condiciones en www.SsangYong.cl. Promoción válida del 01 y el 29 de febrero 2024 Atributos detallados en la imagen corresponden al modelo TORRES LIMITED PLUS 1.5T 4WD 6AT SUNROOF (TR 223).

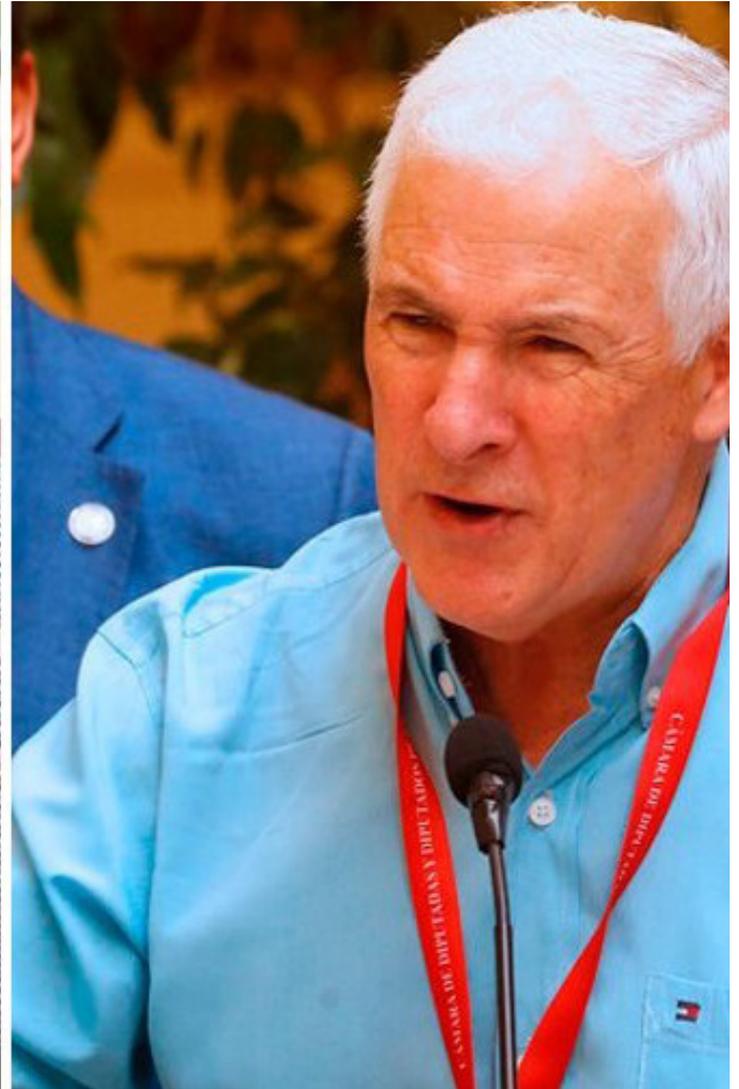


MADE IN KOREA

5 AÑOS DE GARANTÍA
O 100.000 KM

Te esperamos en **FRONZA** Valparaíso (Hontaneda #2615), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Quillota (21 de Mayo #570)

Camaradas en conflicto: ¿Giannici o Lues para concejalía de Viña?



No es por la gobernación. Tampoco por un cupo para competir la alcaldía. La Democracia Cristiana local está en una particular controversia por las eventuales candidaturas a concejalía para Viña del Mar del actual edil DC René Lues y la exconcejala Laura Giannici.

De acuerdo a fuentes del partido, el actual concejal viñamarino desde 2021 hizo una petición hace dos semanas a la directiva regional. En específico, y aún sin inscribirse para la elección a concejal, **habría señalado que no iría a la reelección si tenía que compartir lista con Giannici**, quien ejerció su cargo desde 2008 hasta 2021 como concejala y que ya inscribió su candidatura. Sin embargo, **hay versiones totalmente contrarias en esta historia, y el propio Lues luego explica qué es lo que piensa.**

La enemistad entre Giannici y Lues, ambos personajes de la política viñamarina y de la DC, es conocida por muchos, pero a varios sorprendió que esto escalara a niveles electorales. Uno de ellos fue el

Confusa pugna en la DC deja en ascuas sus candidaturas. Actual concejal se dio hasta marzo para definir su repostulación y el partido tiene versiones disímiles sobre el asunto.

vicepresidente nacional, Gianni Rivera, quien señaló que en el partido creen que la opción de Giannici "es una candidatura ganadora, una buena candidatura que refuerza también al partido y si alguien tiene algún veto para aquello, no solamente está equivocado, no se va a aceptar ningún veto" y que "Laura va a ser candidata sí o sí, porque representa muy bien el espíritu de los viñamarinos y para nosotros nos llena de orgullo. Yo, como vicepresidente nacional, no solamente la voy a apoyar, voy a estar con ella, además hemos sido amigos de toda la vida y hemos trabajado juntos, pero creo que para Viña es muy bueno y espero que nadie se sienta complicado con aquello. **Es más, yo creo que la dupla de Laura Giannici y René Lues le puede permitir a la Democracia Cristiana tener dos concejales en la comuna de Viña del Mar.**"

PRESIDENTE REGIONAL NIEGA VETO

Sin embargo, el presidente regional de la tienda, Roy Crichton, negó la existencia de una petición de veto o cualquier cosa similar de parte de Lues. **"Por ningún motivo, eso es absolutamente falso. Te lo digo yo, con mucha responsabilidad como presidente regional. A mí me había llegado el rumor y llamé a René, y ¿de a dónde? ¿veto de qué? Por Dios. No, no, no.** Lo que pasa es que como el plazo vence a fines de la próxima semana, que es un plazo autoimpuesto, es más para los alcaldes, en el tema de los concejales ni siquiera tenemos certezas de cuál va a ser el pacto y subpacto, no hay nada de eso, entonces esto es la verdad santa: Lo de los concejales está absolutamente en pañales, no hay nada de nada. Nada cerrado. René no hizo nin-

guna solicitud, él puede inscribirse aún. Tenemos que analizar nuestras mejores opciones para concejales, pero también para cores".

Además, añadió que **"conozco a René hace 30 años y eso no va a ocurrir jamás. Todos tienen bastante experiencia política, René jamás ha vetado a nadie, no es el estilo y lo que estamos tratando de construir es fraternidad interna y eso se aleja de esa idea"** y recordó que incluso el plazo para inscribir las candidaturas es hasta junio en el caso de concejales.

También Puranoticia.cl consultó al presidente comunal de la DC, David Suazo, quien dijo que "a mí me sorprende este rumor porque me he reunido con Laura, con René, quien tiene un tremendo liderazgo en Viña que además ha resaltado este último tiempo a propósito de la problemática que hubo con los incendios y el tema de poder censurar al cantante Peso Pluma en el Festival de Viña, además de la trayectoria que tiene en los cerros; y por otra parte, Laura fue concejala 16 años y también tiene un tremendo liderazgo. **Más allá de un rumor**



no tengo institucionalmente, y lo digo francamente, ninguna certeza de que aquí nadie censure nada, de hecho las inscripciones de los candidatos a concejales están abiertas todavía. Nadie en el partido puede censurar a nadie, es una regla que tenemos, y yo no he escuchado por parte de René ninguna censura a nadie y tampoco por parte de Laura".

LUES: CON GIANNICI REPRESENTAMOS MUNDOS DISTINTOS

Pues bien, tras toda estos dimes y diretes, fue el propio René Lues quien aclaró un poco más la polémica, señalando que efectivamente no quiere competir junto a Laura en la papeleta o compartir en el Concejo Municipal, pero descartando que haya puesto una condición o veto para ir como candidato. **"Básicamente lo que yo he planteado no es impedir una candidatura de la concejala Giannici. Lo que yo he dicho es que ambos representamos temas tan distintos al interior de la Democracia Cristiana que no es compatible que estemos los dos compartiendo el mismo espacio municipal. Pero no he puesto ninguna condición, porque tenemos un problema de ese tipo, representamos cosas distintas y, por lo tanto, es complejo que esos dos espacios tan distintos que representamos estén en un mismo lugar municipal. Por lo tanto, debería ir ella de candidata".**

En su caso -continuó- **"no tengo decidido aún ir o no, pero es perfectamente legítimo que ella vaya y no tengo ningún problema con que vaya. No tengo decidido**

ir de mucho antes, me preguntaron en noviembre, mucho antes de su inscripción, y yo he planteado siempre que en el mes de marzo voy a definir mi decisión de ir o no de candidato. Voy a evaluar otros espacios, otros elementos distintos y ver qué resulta de aquello y si me animo o no a ir de candidato a concejal, además hay temas personales, económicos y el desgaste

de haber sido concejal estos 4 años tan activamente, físico, emocional. Y desde el año pasado planteé que en marzo iba a tomar mi decisión, la que no está vinculada con la candidatura de la exconcejala, en absoluto, pero obviamente, como representamos mundos tan distintos, seguramente se hace más difícil este tema. Así que con mayor razón voy a evaluarlo en marzo".

Consultado sobre si le complica ir en la misma lista, Lues respondió que **"es complejo cuando representamos cosas tan distintas, es súper complejo y creo que para ella también. Es legítima su candidatura, no hay ningún inconveniente, no tengo problemas con eso, y el que yo tome mi decisión en marzo lo dije hace mucho tiempo atrás.** Su candidatura es un elemento más para analizar mi repostulación. No es un veto, nosotros no podemos ni vetar ni impedir nada, como también es legítima mi decisión de ir o no. **Si usted me pregunta, ¿qué le parece que la exconcejala comparta el mismo espacio municipal? Para qué le voy a mentir, no es algo que yo encuentre que ni para ella ni para mí vaya a ser cómodo, por lo cual esto es otro elemento más a considerar dentro de muchos otros".**

Al respecto, Giannici comentó, muy molesta con la situación, que **"no me sorprende porque no es primera vez que en mi partido no me apoyan. Yo creo que el problema de él es que sabe que está muy vinculado al trabajo con la UDI en el Concejo y yo he sido 5 veces concejal electa sin billete".**

Todo parece indicar que aparte de las diferencias de Lues y Giannici existe un cierto temor del actual concejal de perder su escaño o bien salir segundo en su lista. No hay que olvidar que la concejala tres veces electa en Viña del Mar fue una de las que firmó la acusación por notable abandono de deberes contra la exalcaldesa Virginia Reginato, y hasta hace 4 años fue la carta más fuerte de la DC en la Ciudad Jardín. **Justamente su imposibilidad de repostularse en la última ocasión abrió la puerta al actual concejal en la concejalía viñamarina.**



Planes de Emergencia en la mira: sólo 10 de los 38 municipios de la región de Valparaíso los tienen actualizados a estándares de Senapred



Una vez controlada la catástrofe de los megaincendios en la región de Valparaíso, la polémica se instaló de lleno en la **Municipalidad de Viña del Mar**, luego que un reportaje de Ciper Chile develara que la casa edilicia que administra la alcaldesa Macarena Ripamonti no cuenta con un **Plan Comunal de Emergencia** acorde a lo establecido por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

Importante es tener en cuenta que la Alcaldía sí tiene un plan de este tipo, pero que no se adecúa a las normas del órgano encargado de las emergencias, situación que resulta relevante pues **éste garantiza que se incluyan detalles acerca de cómo se debería realizar una eventual evacuación de un sector**, de manera que los vecinos sepan qué hacer en caso de una emergencia como un incendio de grandes magnitudes.

Cabe recordar que este megaincendio comenzó el viernes 2 de febrero en el límite entre las comunas de Casablanca y Valparaíso, pero fue tal la voracidad de las llamas que comenzó paulatinamente a descender por las quebradas, hasta extenderse a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y algunos sectores de Villa Alemana, dejando un saldo de **133 personas fallecidas y más de 6 mil viviendas consumidas** por un fuego que se avivó una y otra

Viña del Mar, Concón, Villa Alemana y otras 10 casas edilicias tienen planes acorde a los requerimientos de la antigua Onemi; ocho no tienen iniciativas o se rigen por uno independiente; tres no respondieron; y cuatro pidieron hacer la consulta por Transparencia.

vez, hasta el día siguiente, el sábado 3 de febrero.

Con todos estos antecedentes encima, Ciper Chile realizó un sondeo con los **38 municipios de la región de Valparaíso** para conocer cuántos de ellos cuentan con el Plan de Emergencia actualizado a los estándares que establece el Senapred.

Bajo este contexto, se informó que sólo **10 municipios** cuentan con un Plan Comunal de Emergencia con los parámetros del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Se trata de las casas edilicias de **Valparaíso, Quintero, Zapallar, Quillota, San Antonio, El Tabo, Catemu, Quilpué, Limache y Olmué.**

Por su parte, otras **13 municipalidades** informaron que cuentan con planes para estos fines, pero que estos fueron diseñados bajo el

formato antiguo, cuando el organismo a cargo era la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior (Onemi). Estas comunas son la ya mencionada **Viña del Mar**, además de las alcaldías de **Concón, Los Andes, Papudo, La Calera, La Cruz, Cartagena, El Quisco, Llay Llay, Panquehue, Putaendo, Santa María y Villa Alemana.**

En tanto, **ocho ciudades** de la región de Valparaíso señalaron que no tienen un plan o que utilizan uno que sólo sirve para organizar los recursos del Municipio, los cuales no han sido promulgados por decreto. Dentro de este grupo se encuentran **Calle Larga**, que dijo estar elaborando un plan con formato de Senapred; **San Esteban**, que espera la revisión al plan ya elaborado; **La Ligua**, que tiene un plan interno pero sin decreto; **Petorca**, que está gestionando uno; **Hijuelas**, que está redactando un plan; **Nogales y Casablanca**, que están revisando el plan para enviarlo a Senapred; y **Santo Domingo**, que a fines de febrero espera promulgar el decreto del plan ya aprobado.

Otros **tres municipios** de la Quinta Región decidieron no responder a la consulta del medio, tales como los territorios insulares de **Isla de Pascua y Juan Fernández**, además de la Municipalidad de **Rinconada**. Y finalmente cuatro entidades edilicias de la zona indicaron que este tipo de consultas debe realizarse a través del sitio de

Transparencia. Estos fueron **Cabildo, Algarrobo, Puchuncavi y San Felipe.**

Vale hacer presente que, además, la importancia de contar con un Plan Comunal de Emergencia acorde a los estándares de Senapred radica en que **éste aborda hasta la recuperación después de la emergencia**, otra arista que lo diferencia del antiguo plan que establecía la Onemi. También exige **medidas para cada tipo de desastre en específico**, ya sean tsunamis, erupciones volcánicas, inundaciones o incendios. De igual forma, la estrategia actualizada **define las autoridades a cargo, incorpora planos y una descripción detallada de los procesos de evacuación** ante eventuales desastres.

Este último punto es sumamente relevante, considerando que muchos de los damnificados por el megaincendio en la parte alta de Viña del Mar aseguraron que **no conocían las rutas de evacuación**. Y es que como la casa edilicia de la alcaldesa Ripamonti tiene el plan bajo el formato antiguo, éste no incluye dicho procedimiento.

Importante es tener en cuenta que una vez que se promulgó la ley que reemplazó la Onemi por Senapred el año 2021, se dio un plazo de dos años para confeccionar el Plan Comunal de Emergencia a los nuevos estándares, el cual venció en agosto de 2023.

A 119 aumenta el número de personas fallecidas identificadas tras los megaincendios

El Servicio Médico Legal (SML) dio a conocer un nuevo balance sobre las víctimas fatales de los incendios ocurridos en varias comunas de la región de Valparaíso.

A través de un comunicado, el SML señaló que a las 18:00 de este miércoles, se mantenía la cifra de **133 personas fallecidas**.

Además, informaron que **se ha logrado la identificación de 119 personas** y hasta el momento se han entregado a familiares los cuerpos de 89 personas.

“El SML reitera sus condolencias a las familias de las víctimas de esta tragedia y mantiene su compromiso de seguir actuando con la mayor celeridad para entregar una rápida respuesta a los afectados”, manifestaron en el escrito.



A través de un comunicado, el Servicio Médico Legal señaló que a las 18:00 de este miércoles 21 de febrero, se mantenía la cifra de 133 personas fallecidas.

Lápiz López

LA ROMPIÓ!

con estos **DESCUENTOS**

HASTA 60%	30%	30%	20%
En cientos de productos escolares	En lapizlopez.cl TODO ESCOLAR (Descuento ya incluido en el precio)	Con tarjetas BancoEstado	Afiliados CAJA LOS ANDES

Descuentos no acumulables entre sí ni con otras promociones vigentes. Válido del 01 al 29 de febrero de 2024. PROMOCIÓN BANCOESTADO: Promoción exclusiva para clientes y personas naturales pagando con las Tarjetas de Crédito, Débito BancoEstado y BE Pay. Promoción consiste en un 30% de descuento en productos en promoción, tanto en el sitio www.lapizlopez.cl y en tiendas presenciales mencionando el descuento BancoEstado y comprando exclusivamente con medios de pago BancoEstado. Válido desde el 01 de febrero al 29 de febrero 2024 o hasta agotar fondos promoción. Promoción no acumulable con otros cupones de descuentos. Se excluyen de la promoción: Lápiz con tinta, papercita de oficina (rese as), masa o pigmento, luminógrafos de escritorio, computación, electrónica, licencias (ventas de apoyo) o agencias. La lista de productos que se incluyen estará disponible en redes sociales Lápiz López donde podrán descargar con facilidad y en www.lapizlopez.cl. Los clientes, descuentos, entrega de beneficios, cumplir con la selección y calidad del producto son de exclusiva responsabilidad de Lápiz López, sin que corresponda a BancoEstado intervención alguna en caso de la atención que ellos demanden. Informarse sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.enfichile.cl. 30% descuento web. El descuento ya se encuentra aplicado en el precio.

www.lapizlopez.cl



iParte el año con las mejores ofertas!



36%
dcto.

SAMSUNG A54 5G 256GB
Precio cliente

\$319.990

Precio normal: \$499.990
24 cuotas: \$13.333



20%
dcto.

MOTOROLA G34 5G 256GB
Precio cliente

\$159.990

Precio normal: \$199.990
24 cuotas: \$6.666

Hasta en **24 cuotas**

Despacho **Sin Costo**

Recíbelo en **2 Hrs.**

Paga hasta en
12 cuotas
sin interés con



De cualquier banco
o casa comercial

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard

Hasta 24 cuotas sin interés con:



visa



Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**



Oferta válida desde el 13 al 26 de febrero o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl.

Gobierno compromete incluir sedes sociales en el plan de reconstrucción tras los incendios en la región de Valparaíso

En el marco de los incendios que afectaron a la región de Valparaíso y como parte del Plan de Reconstrucción que está llevando a cabo el Gobierno, autoridades se reunieron con dirigentes en Quilpué para conversar y analizar los **daños que han sufrido las sedes comunitarias del sector** a raíz de esta emergencia y el plan para apoyar en el levantamiento de proyectos para recuperarlas.

En ese sentido, la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, señaló que “hemos estado conversando con los vecinos y vecinas sobre cuáles son las ayudas, tanto las tempranas que ya está entregando el Gobierno, como el **bono de recuperación que ya se ha pagado, y la instalación de viviendas transitorias; como también el proceso de reconstrucción**. Es muy importante estar en terreno, ver las necesidades de las comunidades afectadas y también entregarles información con claridad”.

A esto, la subsecretaria Francisca Perales sumó que “**el Plan de Reconstrucción no solamente tiene que reconstruir las viviendas, que por supuesto es la principal prioridad, sino que también tiene que permitir recuperar los barrios, los**

entornos, los espacios públicos y el equipamiento comunitario. Una de las tareas que nos hemos puesto de avanzar en paralelo a este plan es precisamente la reconstrucción de las sedes sociales que son espacios de encuentro y que han cumplido un rol muy importante tras la catástrofe que ocurrió en nuestro país, donde se instalan las ollas comunes, se realizan los talleres y donde nos podemos encontrar”.

Asimismo, agregó que “este es un proyecto de inversión que esperamos que durante este año pueda ejecutarse y **permitir que contemos con nuevas sedes sociales** para que las mismas vecinas tengan su espacio de encuentro para su comunidad en el menor tiempo posible y ese es el compromiso que ha tomado el Gobierno”.

La ministra (s) de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, afirmó que “sabemos que la prioridad es la vivienda y en eso tenemos todos los esfuerzos concentrados, pero **no podemos dejar de lado lo que tiene que ver con la reconstrucción urbana, del equipamiento**. Acá la Subdere tendrá una línea de reconstrucción dirigido a los centros comunitarios, que, como sabemos, son fundamentales para la recuperación del tejido social”.

La alcaldesa de Quilpué, Valeria Melipillán, sumó que “históricamente esta comuna busca sitios donde reunirse, donde generar espacios para la comunidad. **Cuando se pierde una sede, se pierde un lugar importante de reunión, de organización y de trabajo comunitario**. Por eso nosotros celebramos esta noticia que nos entregan donde se prioriza la reconstrucción de sedes”.

Fanny Tirado, presidenta de la Junta de Vecinos Valle El Monte, comentó que “**lamentablemente sufrimos este terrible incendio con la pérdida de nuestra sede donde nos podíamos juntar para nuestras reuniones y también habían cursos para nivelar estudios que era muy bueno para los jóvenes**. Sabemos que con la ayuda del Gobierno y de nuestra alcaldesa vamos a salir adelante de toda esta tragedia. Este es un mal sueño, después vamos a estar felices inaugurando nuestra sede”.

Financiamiento Subdere

A la fecha, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) ha transferido un total de **\$1.884.928.846 a los municipios de Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar** para 19 proyectos de

recuperación de espacios públicos afectados por los incendios, donde 18 de ellos corresponden a financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) y uno en la línea del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).

Además, durante la semana pasada, se transfirieron **\$8.900.000 al Municipio de Quilpué** para realizar atención veterinaria a animales afectados con recursos de PTRAC.

Tanto Subdere, como una serie de otras subsecretarías, forman parte del **Comité de Ayudas Tempranas**, que ha tomado diversas medidas para ayudar a las personas damnificadas por los incendios. Los detalles sobre bono de acogida, alivios tributarios, subsidios de empleo y más pueden encontrarse en www.ayudastempranas.cl.

Autoridades se reunieron con dirigentes en Quilpué para conversar sobre los daños a las sedes y para entregar el apoyo en el levantamiento de proyectos para recuperarlas.



Patricio Coronado fue designado como gerente técnico para la reconstrucción tras los incendios en la región de Valparaíso

La ministra de Desarrollo Social y encargada de la reconstrucción de las comunas afectadas por los incendios forestales registrados en la región de Valparaíso a comienzos de febrero, Javiera Toro, anunció la designación de **Patricio Coronado** como gerente técnico para la reconstrucción en Viña del Mar, Villa Alemana y Quilpué.

Coronado es administrador público de la Universidad de Chile y magíster en Gerencia y Políticas Públicas de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Anteriormente, fue vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena), y actualmente se desempeña como director del Instituto de Previsión Social (IPS).

Según el Gobierno, con el fin de otorgar operatividad al nombramiento de Patricio Coronado, el **Ministerio de Desarrollo Social** anunció la creación de una unidad

de reconstrucción dependiente directamente de la ministra Toro. Esta nueva unidad apoyará la labor del nuevo gerente técnico.

También de acuerdo con los lineamientos del Gobierno, **el nuevo cargo debe reportar sus funciones y avances al Comité de Reconstrucción de manera periódica.**

La gestión de Coronado se inicia a contar de este jueves y consistirá en **asesorar técnicamente al Comité de Ministros para la Reconstrucción**, colaborando en el diseño, coordinación e implementación del plan de reconstrucción en la zona.

A través de este nuevo cargo, se deberán reportar sus funciones y avances al Comité de Reconstrucción de manera periódica.



Descartan reabrir investigación por asesinato de carabinera Rita Olivares en Quilpué

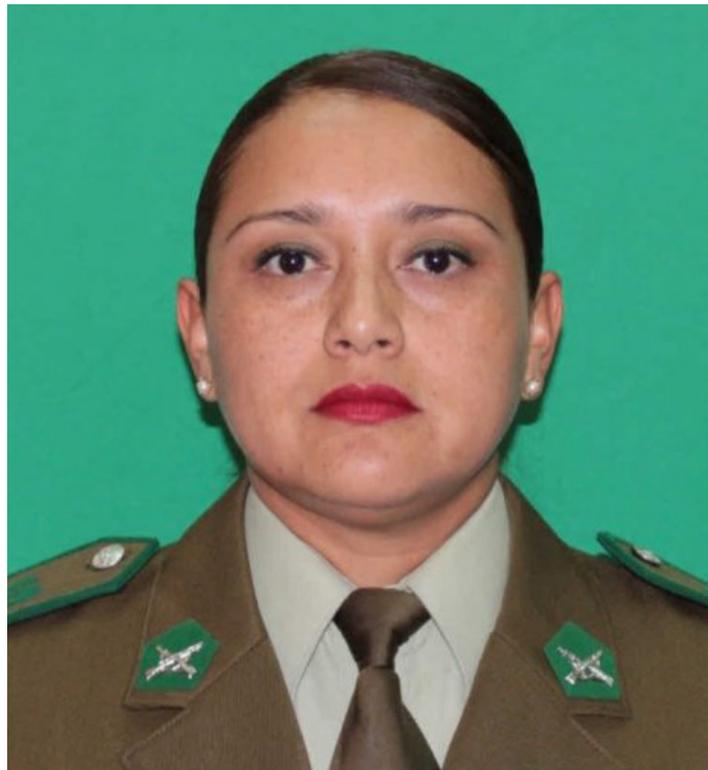
El 26 de marzo de 2023 fue asesinada la **suboficial mayor de Carabineros, Rita Olivares**, en medio de un procedimiento por el robo a una casa en Quilpué.

Producto de esta situación que impactó a toda la región de Valparaíso y al país, **hay seis hombres y una mujer formalizados como responsables de este crimen.**

Estas siete personas enfrentan cargos que van desde **la asociación ilícita; robo con violencia y porte de arma de fuego; robo con homicidio y porte de arma de fuego; robo con intimidación y violencia; más homicidio consumado de carabinero en servicio y tenencia de arma de fuego; de municiones y tráfico de drogas.**

Bajo este contexto, se informó que **en marzo se dará inicio a la preparación del juicio oral** en contra de los detenidos y que, además, **se logró sin éxito reabrir la investigación** por la muerte de la funcionaria policial en el sector de Belloto Norte.

"Se llevó a cabo la audiencia de reapertura de la investigación, respecto de la cual el tribunal de-



descartó mantener el cierre de la investigación", indicó a Radio Biobío Nicoll Rojas, defensora de la imputada acusada de encubrir al resto de los sujetos.

La abogada también sostuvo a la emisora que ahora **"las gestiones sucesivas en esta causa corresponden a la celebración de la audiencia de preparación de juicio oral, que se realizará en marzo del presente año"**.

Cabe recordar que **algunos de los imputados arriesgan penas hasta de presidio perpetuo calificado**, tal como lo ha solicitado el Ministerio Público.

Defensoría Penal Pública realizó la solicitud, la cual fue descartada por el Juzgado de Garantía de Quilpué. Además, se confirmó que en marzo comenzará la preparación del juicio oral en contra de los siete imputados por este hecho registrado en marzo de 2023.

En Perú detuvieron a pareja de venezolanos que habría asesinado a mujer de 68 años en San Antonio: alojaron por días en su casa

Impactada quedó la comunidad de San Antonio, y en especial los vecinos y clientes de **Margarita Farías, una querida comerciante de 68 años**, que fue encontrada muerta al interior de su casa en la comuna, con su cabeza envuelta en una bolsa de plástico.

Así es como rápidamente se estableció que detrás de su deceso había un macabro asesinato, del cual se informó en su momento que había sido perpetrado por **desconocidos que ingresaron a su casa y que su causa de muerte fue una asfixia**.

Pero tan sólo tres días más tarde se logró dilucidar gran parte de lo que habría ocurrido aquella jornada de domingo en San Antonio, estableciéndose que **el crimen fue cometido por una pareja de ciudadanos venezolanos que se alojaron por algunos días en el domicilio de la víctima** y que luego huyeron rumbo a Perú.

"En el domicilio de la víctima estuvieron residiendo por algu-

nos días una pareja de ciudadanos extranjeros, quienes estaban al cuidado de una menor de 10 meses. En base a las diligencias realizadas, se logró establecer que esta pareja hizo abandono de la comuna de San Antonio en un bus interprovincial con dirección a Santiago, donde posteriormente abordaron otro bus a Arica, donde hicieron salida del territorio nacional de manera irregular", señaló el jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI San Antonio, subprefecto Ricardo Castillo.

Así es como se desarrolló un trabajo investigativo por parte de los detectives de esta unidad especializada de la policía civil, el cual permitió la **detención de estos dos ciudadanos venezolanos** que se encuentran presuntamente vinculados a la muerte por asfixia de esta querida comerciante sanantonina que residía en el centro de la comuna.

Y es que, mediante el análisis criminal e inteligencia policial, la PDI pudo determinar que los impu-

tados, **un hombre y una mujer de 23 y 24 años respectivamente**, por causas que se investigan, alojaron en el inmueble de la víctima, quien residía sola.

A partir de empadronamientos y registros filmicos, los oficiales de la PDI San Antonio determinaron que los antisociales, después del homicidio y tras retirarse del lugar, **abordaron un bus con destino hacia Santiago y posteriormente a Arica con la intención de llegar a Tacna, en Perú, lugar donde se registraron en una residencia**.

Con estos antecedentes, la Brigada de Homicidios gestionó una orden de detención, a través del Ministerio Público, y realizó la respectiva coordinación con la agregaduría policial de la Policía de Investigaciones en Tacna, además de levantar una **Alerta Roja de Interpol para las policías de Perú, Argentina y Venezuela**, acciones que permitieron finalmente la detención de los dos venezolanos por parte de la policía peruana.

Vale hacer presente que, según

lo informado por fuentes de la investigación, el fiscal de la causa solicitará la extradición de los dos imputados de 23 y 24 años.

Detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI San Antonio pudieron determinar que un hombre de 23 años y una mujer de 24, por causas que se investigan, alojaron en el inmueble de la víctima, quien residía sola, para luego del crimen escapar rumbo a Tacna.



CONDOMINIO

Parque Marañón



UBICACIÓN,
VISTA Y
TRANQUILIDAD
PARA DISFRUTAR ESTE 2024
EN ALTOS DE VIÑA · SECTOR MARAÑÓN

- ✔ Barrio tradicional
- ✔ Full conectividad
- ✔ Espectacular vista a la ciudad

Lo hacemos pensando

en fi

rvc.cl

Fiscalizan grifos, colectores y red de alcantarillado en la previa al Festival de Viña

Este jueves 22 de febrero se dieron a conocer los **resultados del plan preventivo** de cara al inicio del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2024.

Tras hacer una revisión extraordinaria de la red de alcantarillado, colectores de aguas servidas y grifos, se **constató su presión, caudal y condiciones de acceso**.

Así se concluyó que **"están completamente habilitados y no presentan ningún tipo de inconvenientes"**, según el subgerente zonal de Esva, Alejandro Romero.

También se revisaron los grifos particulares ubicados en la Quinta Vergara, verificándose que **están operativos en caso de alguna eventual emergencia**.

El segundo comandante de Bomberos, Sebastián Páez, explicó que **"tenemos un procedimiento donde avanzan y se sitúan máquinas, tanto para dar cobertura a algún incendio forestal, algún incendio estructural dentro de la estructura del anfiteatro y también en caso de algún rescate"**.

El trabajo entre Esva y Bomberos incluye, entre otros, **la revisión y mantención de los grifos**. Además, se creó una aplicación especial para los voluntarios, que georreferencia cada una de las unidades de la región de Valparaíso, detallando las características de cada surtidor, como capacidad y estado.

Además, la sanitaria -en coordinación con las autoridades y Bomberos- **habilitó dos grifos espe-**



ciales en el casco histórico: en 1 Norte con Puente Quinta. Ambas unidades están conectadas a ductos de gran caudal y tienen un fácil acceso para que Bomberos pueda cargar de forma rápida los carros. Cabe hacer presente que las

revisiones se realizaron en las vísperas del inicio del LXIII Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, que inicia este domingo 25 de febrero y que se extenderá hasta el viernes primero de marzo.

Trabajo desarrollado por Esva y Bomberos arrojó como conclusión que el servicio analizado está "completamente habilitado y no presenta ningún tipo de inconvenientes".

«Cerros de cueca» vuelve a los cerros porteños con variada programación musical

Las tardes en Valparaíso seguirán siendo un atractivo punto de encuentro musical, gracias al nuevo ciclo de **«Cerros de Cueca»** que se inicia este domingo y que pretende cautivar a los porteños y porteñas durante este año.

La iniciativa, impulsada por el municipio de Valparaíso, vuelve este 2024 con una nutrida propuesta que seguirá siendo liderada por el actor y músico, **Daniel Muñoz**, en conjunto con diversos grupos musicales locales de los más variados estilos.

«Cerros de Cueca, este proyecto que tanto atesoramos, vuelve este 2024 al Gran Valparaíso

para visitar otros cerros, conocer a otros vecinos y vecinas que no tuvimos la posibilidad de conocer el año pasado e invitar a nuevos artistas locales para compartir un día completo. Este domingo 25, a las 6 de la tarde, empezamos en el sector de la Explanada Pacífico de Playa Ancha, con el gran René "Torito" Alfaro y sus músicos", expresó

Este domingo 25 de febrero, Daniel Muñoz compartirá escenario con René "Torito" Alfaro, desde las 18 horas en el sector de la explanada Pacífico de Playa Ancha.

Muñoz.

Por su parte, el alcalde Sharp, destacó que **"estamos muy contentos de anunciar el regreso de Cerros de Cueca, el que tuvo una temporada muy exitosa durante el año 2023**. Éste es un proyecto de la Alcaldía Ciudadana junto a Daniel Muñoz para llevar la cultura a los cerros para el disfrute de la música y de nuestro baile nacional en

comunidad. Junto con esto, se abre una vitrina para artistas locales para que puedan exponer su música y cultura".

Cabe recordar que este domingo 25 de febrero, desde las 18 horas, en la **Explanada Pacífico de Playa Ancha**, se desarrollará el primer encuentro de "Cerros de Cueca" de este año, oportunidad donde se presentará Daniel Muñoz y René "Torito" Alfaro.



Editorial

Municipios de primera y otros de segunda: lo que deja al descubierto la tragedia de los incendios

Más de 130 personas fallecidas tuvo que ser la cifra, esta vez, para que se pusiera en la palestra los tipos de municipios que existen en nuestra región. Independiente del presupuesto que manejen o del color político del cual son sus principales líderes, lo concreto que lo publicado por Ciper, dando cuenta de que sólo 10 de los 38 municipios de la región tienen actualizados sus planes de emergencia, de acuerdo a estándares de Senapred, refleja que hay dos tipos de líderes en nuestra política regional.

Primero, vamos a destacar a los 10 que cumplen, entre ellos Valparaíso, en manos de Jorge Sharp; o Zapallar, en manos de Gustavo Alessandri. Dos figuras totalmente opuestas en lo político, pero que tienen un dominador común: se les reconoce su liderazgo a la hora de comandar un municipio.

Si seguimos en esta línea, lo mismo ocurre en comunas como Lima-che, por ejemplo que, de la mano de Daniel Morales en el municipio, se

le reconoce lo "hacedor" de cosas. Sólo hay que ver sus redes sociales para conocer cómo la comuna realmente le hace honor a su eslogan y



se ve en "movimiento", pese a que ya le toca dejar el cargo y vive sus últimos meses.

Otra comuna que destaca den-

tro de las 10 es Quillota comandada por Óscar Calderón, quien con un perfil mucho más bajo que su antecesor –y futuro contrincante– Luis Mella, ha logrado no sólo cumplir con lo establecido por el Senapred, sino que darle importancia al tema administrativo, al manejo del déficit y a tener un liderazgo más ocupado del resultado real que de las luces. De hecho, eso se le reconoce en la comuna.

Quintero, San Antonio, El Tabo, Olmué y Quilpué completan el cuadro de las 10 comunas que cumplen con lo establecido y donde se ven no sólo tamaños de ciudades diferentes, sino que líderes políticos distintos, pero un sólo denominador común: la pega se hace.

Por otro lado, tenemos las comunas que denominaremos "de segunda" que, en el fondo, pueden

ner actualizado en base a Senapred algo tan básico como un Plan de Emergencia, habla mal de su primera autoridad y de la capacidad de gobernanza que tiene. Algo no menor a analizar y tener en cuenta, sobre todo en año electoral.

Y en estas comunas de segunda nuevamente se cruzan todos los sectores políticos. Aquí está Viña del Mar, por ejemplo, pero también Los Andes, en manos de la UDI. Que en este listado esté Concón no es una sorpresa, pues si vimos cómo la autoridad no fue capaz de cuidar las áreas verdes, menos lo iba a hacer con el Plan de Emergencia o; La Calera, cuyo alcalde ha sido cuestionado incluso por la Contraloría, por ocupar maquinaria municipal en usos personales.

En este listado se suman Papudo, La Cruz, Cartagena, El Quisco, Llay Llay, Panquehue, Putaendo y Villa Alemana, esta última también afectada por los incendios de febrero.

El reportaje de Ciper también contó que al menos seis municipios no quisieron contestar: directamente tres de ellos, mientras que los otros tres evitaron la respuesta diciendo que se debía hacer por Transparencia, uno de ellos Puchuncaví. ¿Qué más transparente que responder directamente si se tiene o no un Plan de Emergencia vigente, de acuerdo a lo solicitado por Senapred?

Así, pasando los días, el incendio que arrasó con miles de casas y más de 130 vidas humanas, sigue dejando huellas de cómo son realmente nuestras autoridades, cómo manejan sus comunas, quiénes son realmente de primera y cuáles de segunda. No hay mayor análisis –creo– que las estadísticas, que en este caso hablan por sí sola: sólo 10 de 38 cumplen la norma.

»» PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

»» PURANOTICIA TV

»» PURANOTICIA RADIO

»» PURANOTICIA ALERTA

»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL



VERANOW



ZS DESDE \$9.990.000*
BONO DE \$2.100.000*



HS DESDE \$16.490.000*
BONO DE \$1.000.000*



ONE DESDE \$16.990.000*
BONO DE \$1.000.000*



RX5 DESDE \$15.990.000*
BONO DE \$1.000.000*



ZX CON HASTA 20% DCTO.
DESDE \$11.490.000*

LA NUEVA FAMILIA SUV

COMPRA HOY Y PAGA EN JUNIO 2024*

*Precios y promociones válidas desde el 01 al 29 de Febrero.
Términos y condiciones en fronza.cl

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

Nacional

Gobierno se querrela por secuestro de militar (r) venezolano, descarta por ahora convocar al Cosena y confirma gestiones diplomáticas

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, compartió algunos detalles de las reuniones que el Gobierno sostuvo durante la mañana de este jueves 22 de febrero en La Moneda a raíz del **secuestro de un militar en retiro de Venezuela**, hecho acontecido la madrugada del miércoles en un edificio de Independencia.

Fueron tres las citas que tuvieron lugar: una online con el presidente Gabriel Boric; otra con el Ministerio Público; y otra con la Policía de Investigaciones.

De la primera, se informó que participó el Mandatario; la ministra del Interior, Carolina Tohá; el canciller Alberto Van Klaveren; el ministro de Justicia, Luis Cordero; y el subsecretario Monsalve; donde **el objetivo central era informarle al jefe de Estado todos los antecedentes del caso con los que se cuenta hasta el momento.**

En la segunda reunión estuvo

presente la jefa de gabinete con el fiscal nacional Ángel Valencia y el fiscal Héctor Barros, a cargo de este caso; y el objetivo de la misma era compartir información y comunicarle a los representantes del Ministerio Público **la disposición del Gobierno de entregar toda la colaboración para que en las diligencias se puedan disponer de todos los recursos necesarios.**

Luego, los ministros del Interior y de Justicia se reunieron los jefes de la PDI y de la BIPE, también para garantizarles que contarán con todos los recursos disponibles para que puedan desarrollar sin contratiempos su labor investigativa.

De igual forma, el Gobierno anunció la presentación de una querrela en contra de quienes resulten responsable de este hecho, tal como lo explicó el subsecretario Monsalve, quien dijo que **"nos parece que es una decisión importante, para dar una señal política de que nos interesa que estos**

casos no queden impudentes, y, también, porque permite hacernos parte de las diligencias para esclarecer este tipo de delitos".

Consultado acerca de si convocarán al Cosena, la autoridad de Interior explicó que **"hay muchas hipótesis, pero la que importa es la que finalmente valide el Ministerio Público y el fiscal a cargo de la investigación"**.

De paso, lanzó una crítica diciendo que **"veo que se llegan a conclusiones de manera muy prematuras por diferentes actores y lo que corresponde hoy es colaborar con la investigación.** Hay que esperar un mayor nivel de avance de la investigación".

Finalmente, se indicó que se han realizado diversas gestiones con Venezuela, tanto a nivel diplomático como policial. Las primeras, lideradas por el embajador de Chile en Caracas; y la segunda, a cargo de la Policía de Investigaciones con sus pares caribeños.



Este jueves fueron tres las reuniones que tuvieron lugar en La Moneda: una online con el presidente Boric; otra con el Ministerio Público; y otra con la Policía de Investigaciones.

Senador Chahuán y secuestro de militar (r) venezolano opositor a Maduro: "Hay que tratarlo de manera seria, cautelosa y rigurosa"

El senador de Renovación Nacional (RN), **Francisco Chahuán**, ahondó en el secuestro de Ronal Ojeda, militar venezolano en retiro, el cual se encontraría como refugiado en Chile.

El legislador por la región de Valparaíso manifestó a T13 Radio que **"nos parece complejo y este es un tema que hay que tratarlo de manera seria, cautelosa y rigurosa.** Me tocó enterarme de la noticia a temprana hora en la mañana porque me llamó el ex miembro del Tribunal Supremo de Venezuela, Luis Manuel Marcano. Llamé a la Cancillería a temprana hora, en mi doble condición de presidente de la comisión de Derechos Humanos y de Relaciones Exteriores"

"El Gobierno sí tomó las medidas tempranas, la Fiscalía se comunicó muy temprano con



En su análisis de la situación, el legislador de RN destacó que "el Gobierno sí tomó las medidas tempranas, la Fiscalía se comunicó muy temprano con la Cancillería e inmediatamente se adoptaron las medidas de reforzamiento de las fronteras".

la Cancillería e inmediatamente se adoptaron las medidas de reforzamiento de las fronteras. También se advirtió, a través del

Ministerio de Defensa, de tomar todos los resguardos en los pasos fronterizos", recalzó.

El parlamentario detalló que el secuestro ocurrió alrededor de las 3:15 horas, cuando **"cinco sujetos, simulando ser detectives y con indumentarias de la PDI, finalmente secuestran a esta persona.** Se tomaron también pericias en la Costanera Norte, en algunas zonas por donde transitó el vehículo que finalmente fue abandonado. Encontrándose en el vehículo inductoria de la PDI", la cual era "simulada".

En ese sentido, señaló que **"efectivamente estamos frente a una situación grave.** Primero, se descartó que pudiera ser un delito común o pudiera haber un móvil distinto".

"Hay muchas hipótesis, si es que la hipótesis finalmente, y esto fuese

una operación de un tercer país en el nuestro, **eso da para que nosotros adoptemos todas las medidas que están en el derecho internacional para hacer los reclamos pertinentes"**, añadió el legislador de Renovación Nacional.

Al ser consultado si hubiese correspondido que Ojeda tuviese alguna protección especial por parte del Estado, Chahuán dijo que **"por lo menos alguna supervisión sí, a mi juicio, porque era entendido que tiene la condición de refugiado.** A lo menos monitoreo de esa condición".

"Quiero dar fe que acá se actuó de manera rápida, levantando la Alerta Temprana en Interpol y pidiendo resguardo de nuestras fronteras y advirtiendo sobre la situación de manera temprana frente a una solicitud que hizo la propia Fiscalía a los ministerios respectivos", reiteró.

Mujer sufre heridas graves por derrumbe de muro en Ñuñoa

Un complejo accidente se registró la tarde de este jueves en la comuna de Ñuñoa de la región Metropolitana, cuando **el muro de una casa se derrumbó, cayendo sobre una mujer de 59 años.**

El hecho tuvo lugar específicamente las calles Pedro Torres con Pucará, donde **al derrumbarse la estructura, la mujer quedó con heridas graves, por lo que debió ser auxiliada por Bomberos, según consigna T13.**

A raíz del accidente, **la víctima debió ser trasladada por el SAMU hasta el Hospital Salvador, donde se encuentra fuera de riesgo vital.**

De acuerdo a lo informado por Carabineros, se trataría del **muro perimetral de una vivienda** el que cayó sobre la afectada.



Un muro perimetral de una vivienda cayó sobre la mujer de 59 años, quien debió ser auxiliada por Bomberos.

Ciudadano extranjero fue detenido como presunto autor de los disparos que le costaron la vida a niña de 10 años en Maipú

Carabineros detuvo al presunto autor de los disparos que dieron muerte a una niña de 10 años en enero en la comuna de Maipú, región Metropolitana.

El 13 de enero, a eso de las 22:00 horas, cuando la víctima viajaba junto a su padre a bordo de un vehículo por calle Galaxia, **recibieron impactos balísticos en la parte posterior del móvil, dos de los cuales alcanzaron el cuerpo de la niña.**

Debido a esta situación, fue trasladada de urgencia al Hospital El Carmen de la misma comuna, donde **falleció producto de la gravedad de sus lesiones.**

Tras diversas diligencias investigativas, el OS9 pudo establecer la dinámica de los hechos y se logró obtener información respecto a la participación de un **hombre de nacionalidad extranjera** como la persona que efectuó los disparos al automóvil.

Es así como se pudo posicionar y vincular en el sitio del suceso al presunto autor del delito, **un sujeto de iniciales J.J.D.M., de 19 años,** quien fue detenido en el Hospital El Pino de la comuna de San Bernardo.

“El trabajo profesional, dedicado y perseverante que ha llevado adelante el Departamento OS9, en conjunto con la Fiscalía, ha permitido obtener estos resultados. Esperamos entregar una cuota de tranquilidad a la familia”, manifestó el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez.

El 13 de enero, a eso de las 22:00 horas, cuando la víctima viajaba junto a su padre a bordo de un vehículo por calle Galaxia, recibieron impactos balísticos en la parte posterior del móvil, dos de los cuales alcanzaron el cuerpo de la niña.



Ciudadano venezolano es detenido en Chillán por sustracción de una niña de 4 años

En horas de la tarde de este jueves, efectivos de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Chillán, **detuvieron a un sujeto que era buscado por sustracción de menores, al llevarse desde la casa de su expareja a una mejor de 4 años.**

Todo comenzó cuando la madre de la niña llegó hasta el cuartel de la PDI de Chillán, el que se encuentra ubicado en calle Vega de Saldías, donde **dio aviso de la sustracción de su hija por parte de un sujeto de nacionalidad venezolana con quien había mantenido una relación sentimental,** de acuerdo a lo comentado por el jefe de la Bicrim Chillán, subprefecto Cristian Pérez Sovino a Radio Biobío.

Luego de terminar el vínculo que ambos mantenían, el hombre ingresó de forma violenta al domicilio de la madre de la menor, desde donde huyó con la niña de tan solo 4 años.

A raíz de la denuncia, **“se realizaron todas las diligencias tendiente a dar con el paradero y la detención del imputado, de nacionalidad venezolana y con situación irregular en el país”,** dando con el paradero de este alrededor en la madrugada de este jueves, cuando se desplazaba a bordo de su automóvil por avenida O’Higgins de la comuna, según detalló el subprefecto.



El sujeto de nacionalidad extranjera se encontraba con situación irregular en el país, mientras que la menor logró ser rescatada y devuelta con su madre.

La menor, quien se encontraba en buen estado de salud, fue entregada a su madre durante la jornada, mientras que el detenido será puesto a disposición del juzgado de Garantía de Chillán.

»»PURANOTICIA.cl

HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**



Únete a nuestro WhatsApp masivo
**y recibe todos los días nuestra
edición digital**



www.puranoticia.cl

Pacto por omisión o competir en listas separadas: el gran dilema de Chile Vamos y Republicanos de cara a elecciones de octubre

Uno de los últimos deseos políticos que expresó el fallecido ex presidente Sebastián Piñera a sus cercanos fue la **creación de un bloque de oposición**, que abarcara desde Demócratas hasta el Partido Republicano, con el objetivo de competir unidos en las elecciones del 27 de octubre, donde los chilenos deberán volver a las urnas, esta vez para elegir a sus gobernadores, consejeros regionales, alcaldes y concejales.

Tras su muerte, algunas figuras de Chile Vamos han manifestado su compromiso por llevar adelante la iniciativa que alcanzó a expresar el ex Mandatario, aunque con la premisa de que corren contra el tiempo, pues en marzo la estrategia a utilizar con mira a estos importantes comicios deberá quedar totalmente definida. No obstante, **las trabas las pone el Partido Republicano**, que no quiere aliarse a la centro-derecha.

Uno de los impulsores de la iniciativa propuesta por Sebastián Piñera es el **diputado Frank Sauerbaum**, jefe de la bancada de parlamentarios de Renovación Nacional (RN), quien señaló a El Mostrador que su deseo es que todos los partidos de oposición se alineen con el objetivo que **"podamos entregarle al país una alternativa programática para enfrentar las próximas elecciones"**.

De igual forma, expuso que "el fin último es actuar en unidad y demostrar que somos una alternativa, no sólo electoral, sino que para gobernar al país, y que le dé estabilidad, que es lo que más se requiere". Pero a pesar del entusiasmo que expresa el parlamentario RN, **lo cierto es que la idea ni siquiera concita el interés transversal de Chile Vamos**, quienes aseguran que la iniciativa es apresurada, además poner el énfasis en que no comparten todos el mismo criterio programático ni ideológico.

Es así como el eventual interés de crear este bloque de oposición que soñaba Piñera sólo tendría un sustento de **estrategia electoral** con el fin de evitar la dispersión de votos y favorecer de esta manera al oficialismo que, hasta el momento, ha anunciado que competirá de forma unida, desde el Partido Comunista hasta la Democracia Cristiana.

El ejemplo más palpable de esto ocurrió el 2021 en Concón, donde **el entonces candidato independiente Freddy Ramírez se logró quedar con la Alcaldía con poco más del 22% de los votos**. Como contraparte, la derecha se presentó con

Negociaciones ya habrían comenzado entre los dirigentes políticos, buscando de alguna forma reflotar uno de los últimos deseos expresados por el presidente Piñera, quien imaginaba competir en un sólo gran bloque de oposición, desde Republicanos hasta Demócratas.



cuatro candidatos en la papeleta, generando la evidente dispersión de votos y entregándole en bandeja la casa edilicia al profesor de Historia. Un verdadero «conconazo»...

Con más cálculo político que con un ideario común, la presidenta de Evópoli, Gloria Hutt, expresó a El Mostrador que "es prematuro extrapolar, **es muy importante resolver la etapa municipal con el mejor éxito posible, porque eso nos va ayudar a la siguiente etapa que es la parlamentaria y presidencial**", agregando que la discusión acerca de crear un nuevo bloque político es algo que "requiere madurar".

Como no existe consenso frente al tema, ha trascendido fuertemente que las negociaciones entre Chile Vamos y Republicanos consisten en firmar un acuerdo de un **pacto por omisión para las elecciones de alcaldes y de gobernadores**, tal como lo ha reconocido el propio diputado Sauerbaum: "Con el Partido Republicano vamos a tener pactos por omisión en muchas partes del país. Eso se está viendo en lo concreto". Sin embargo, reconoce que como no tienen candidatos en todo el país, "van a privilegiar, seguramente, algunos sectores donde puedan sacar efectivamente a sus candidatos".

Pero **para las elecciones de consejeros regionales y de concejales la idea es ir en listas separadas**. Y es que la tienda que dominó el Consejo Constitucional buscaría correr con listas propias en ambos comicios, decisión que Chile Vamos aún se encuentra analizando, pues algunos consideran que lo mejor es ir unidos, mientras que otros optan por llevar candidatos de sus propios partidos, más independientes.

Otro factor a considerar es que **José Antonio Kast siempre ha buscado llegar a la primera vuelta de la Elección Presidencial y, por ende, evitar las primarias**. Esto coincide con la postura que tendrían de cara a la elección de gobernadores regionales, sobre todo teniendo en cuenta que Republicanos dice tener potentes cartas en regiones claves como El Maule y Biobío. De esta manera, lo claro es que donde pueden unirse –y por omisión– es sólo en los comicios de alcaldes –y solo en algunas comunas– pues sería extraño, por ejemplo, que se omitan de ir con una carta en ciudades como Las Condes, como ya lo hicieron en la Elección Municipal pasada.

Abogado de Jackson tras su declaración por «Caso Convenios»: “Se agotó su participación en esta causa”



Por casi dos horas el exministro de Desarrollo Social y Familia, y de la Secretaría General de la Presidencia, realizó sus declaraciones por las indagatorias del caso «Democracia Viva».

Este jueves, el exministro de Desarrollo Social y Familia, y de la Secretaría General de la Presidencia, **Giorgio Jackson, declaró en medio de las indagatorias por el caso Democracia Viva ante el fiscal regional de Antofagasta Cristián Aguilar, lo que se extendió por casi dos horas.**

Luego de esto, quien se refirió a diligencia, por la cual se mostró conforme, fue el abogado del exministro **Miguel Schürmann, de la cual señaló que “está completamente agotada”,** además de revelar que desde el “Ministerio Público no tuvieron más consultas que hacerle”.

Según los dichos de Schürmann a la salida de las declaraciones en medio de la investigación, la indagatoria se realizó para intentar “cumplir con las consultas que fueron solicitadas por Republicanos en su querrela”.

Además, el profesional fue enfático en señalar que Jackson “no tiene responsabilidad en el caso así que por supuesto cualquier declaración en el caso lo exculpa”, por lo que es muy probable, según

las propias declaraciones de Schürmann, que **no se requiera de nuevas declaraciones por parte del exministro.**

Lo anterior, “porque se dan cuenta que en su rol de ministro Secretario General de la Presidencia, en la época en que cambiaron la reportabilidad de auditoría él no tenía ninguna vinculación ni jerárquica ni funcional con respecto al organismo técnico que se refiere a la auditoría”, según expuso el abogado de Jackson.

En esta línea, de acuerdo a lo señalado por T13, **Schürmann dejó a entever motivaciones políticas tras las declaración de Giorgio Jackson, ya que “es evidente, y siempre lo supieron los diputados republicanos, que el señor Jackson no tenía ninguna vinculación con estos hechos y para realizar un punto político manipulan el sistema judicial y al Ministerio Público investigando hechos que no tienen ningún tipo de relevancia delictual no penal, sino que simplemente levantar un punto político en contra de un sujeto que tiene cierta relevancia en el gobierno”.**

MAXUS

T60
GASOLINA

KG CAPACIDAD DE CARGA 1000 KG.

ABS/EBD/EBS 158 HP

T60 GASOLINA a partir de

\$10.990.000* + IVA

\$13.078.100* IVA INCL.

andesmotor

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: El Belloto (Ramón Freire #2414, Quipué)

Condenado por homicidio de la subinspectora Valeria Vivanco cumplirá pena en libertad

La Corte Suprema acogió un recurso de nulidad presentado por la defensa de **Leonel Alejandro Contreras Canales**, único condenado por el homicidio de la **subinspectora de la PDI, Valeria Vivanco**, registrado en junio de 2021.

De esta forma, **el máximo tribunal condenó a Contreras a 540 días por cuasidelito de homicidio**, anulando la primera condena, donde el también funcionario de la PDI había recibido 12 años de cárcel por homicidio.

Según el proceso judicial, a fines de noviembre de 2023, el Sexto Tribunal Oral en Lo Penal de Santiago condenó a 12 años de cárcel a **Leonel Alejandro Contreras Canales**, funcionario de la PDI, por el homicidio de la subinspectora Valeria Vivanco.

En primera instancia se informó

La Corte Suprema acogió un recurso y condenó a Leonel Contreras a 540 días por cuasidelito de homicidio, anulando la primera condena, donde el también funcionario de la Policía de Investigaciones había recibido una pena de 12 años de cárcel por homicidio.

que Vivanco había fallecido en medio de un operativo en la comuna de la Granja. Sin embargo, conforme avanzaron los trabajos investigativos, **tres funcionarios fueron separados de sus funciones por obstruir la investigación**, confirmando además la responsabilidad en el hecho de Leonel Contreras.

El funcionario condenado se encuentra en prisión preventiva desde noviembre de 2021 y **ha insistido siempre en que el arma utilizada en el homicidio de la subinspectora Vivanco era de otro efectivo involucrado en el hecho.**



En prisión preventiva quedó imputado por fatal salto en bungee en el Cajón del Maipo: habría instalado mal el equipo y no prestó ayuda

El Juzgado de Garantía de Puente Alto decretó la medida cautelar de **prisión preventiva** para el encargado del bungee donde perdió la vida un joven de 23 años, proveniente de la ciudad de Talca, durante un salto al vacío en el Cajón del

Maipo.

De acuerdo con la versión de la Fiscalía, fue el imputado, identificado como Francisco Gajardo Quiroga, quien **habría instalado equivocadamente el equipamiento a la víctima fatal y, posteriormente, procedió a lanzarlo.**

De igual forma, se logró acreditar que el turista falleció producto de **asfixia posicional y por compresión cervical externa.**

De acuerdo con los antecedentes que constan hasta el momento en la investigación, el fiscal Juan Cheuquiante relató que "el acusa-

do celebró un contrato de lanzamiento en bungee con la víctima, presentándose el imputado como instructor de bungee, **careciendo de los permisos para funcionar, la cantidad adecuada de personas necesarias para operar, los implementos adecuados para la realización del lanzamiento**".

"Además, instala en forma incorrecta el arnés, lanzando a la víctima, quedando este suspendido en el aire y solicitando auxilio al imputado", agrega el relato.

El persecutor explicó durante la audiencia que **"teniendo una posición de garante, no le prestó ayuda necesaria a la víctima, causando su muerte producto de una asfixia posicional y por compresión cervical externa"**.

El lugar de la tragedia es parte de las instalaciones de la empresa Mundo Dinamo.



Durante la audiencia de formalización, se indicó que se logró acreditar que la víctima de 23 años falleció producto de asfixia posicional y por compresión cervical externa.

Internacional

Ex futbolista Dani Alves fue condenado a 4,5 años de prisión por violar a mujer en una discoteque de Barcelona

La Audiencia de Barcelona condenó este jueves al ex futbolista brasileño **Dani Alves** a cuatro años y medio de cárcel por **agredir sexualmente a una mujer** en un club nocturno de esta ciudad española.

El ex lateral derecho negó los cargos y podrá apelar la sentencia. Su abogado pedía la absolución.

El ex futbolista lleva más de un año en prisión preventiva. Además del tiempo en la cárcel, se le imponen **cinco años de libertad vigilada y nueve de alejamiento de la víctima**, a la que deberá indemnizar con 150.000 euros (US\$163.000).

La Fiscalía pedía nueve años de cárcel y la acusadora particular 12.

En España, de acuerdo al Código Penal, se consideran agresión sexual **"los actos de contenido sexual que se realicen empleando violencia, intimidación o abuso de una situación de superioridad o de vulnerabilidad de la víctima, así como los que se ejecuten sobre personas que se hallen privadas de sentido o de cuya situación**

mental se abusare y los que se realicen cuando la víctima tenga anulada por cualquier causa su voluntad".

Los hechos por los que se le condena ocurrieron el 31 de diciembre de 2022.

La Fiscalía dijo que Alves y un amigo habían comprado champaña para tres mujeres jóvenes antes de **llevar a una de ellas a la zona VIP de la discoteca Sutton**, donde había un baño que la víctima desconocía.

Es en este momento cuando, según la parte acusadora, la situación se volvió violenta, **forzando a la mujer a tener sexo a pesar de pedir marcharse repetidamente.**

La mujer dijo que el acto le causó "angustia y terror". Una de las amigas que estaba con ella describió cómo la víctima, de 23 años, había llorado "desconsolada" tras dejar el aseo.

Según la Audiencia, Alves "cogió bruscamente" a la mujer, la tiró al suelo e, impidiendo que pudiera moverse, continuó a pesar de "que la denunciante decía que no, que se

quería ir".

El ex futbolista argumentó que la mujer podría haberse ido "si hubiera querido".

En un comunicado, la Audiencia dijo que **había evidencias más allá del testimonio de la demandante que probaban que había sido violada.**

Alves, de 40 años, es uno de los futbolistas más condecorados de la historia. Su palmarés incluye decenas de títulos nacionales e internacionales como 2 Copas Américas y sus Olimpiadas con Brasil y 3 Ligas de Campeones y 6 Ligas españolas con el Barcelona.

CAMBIO DE VERSIONES

Dani Alves lleva en prisión preventiva desde enero de 2023 y ha cambiado en varias ocasiones su testimonio.

Al principio negó conocer a su acusadora, para luego afirmar que la había conocido en el baño, pero que no había pasado nada entre ellos.

Luego volvió a cambiar su versión de los hechos, diciendo que

habían tenido relaciones sexuales consentidas. **"Ambos estábamos disfrutando", alegó.**

El ex futbolista lleva más de un año en prisión preventiva. Además del tiempo en la cárcel, se le imponen cinco años de libertad vigilada y nueve de alejamiento de la víctima, a la que deberá indemnizar con 150.000 euros (US\$163.000).



Estados Unidos afirma que vehículo de lujo que Vladimir Putin le regaló a Kim Jong-un viola las resoluciones de la ONU



La Casa Blanca explicó que las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas exigen que todos los Estados miembros de la ONU prohíban tanto el suministro de vehículos de transporte como el suministro de automóviles de lujo a Corea del Norte.

El Gobierno de Estados Unidos afirmó este miércoles que **Rusia ha violado las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU** con el regalo de un vehículo de lujo que le ha hecho el presidente ruso, Vladimir Putin, a su homólogo norcoreano, Kim Jong-un, en lo que afirmaron que era "una clara muestra de las relaciones especiales de amistad".

El portavoz del Departamento de Estado estadounidense, Matthew Miller, explicó que las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas exigen que todos los Estados miembros de la ONU **prohíban tanto el suministro de vehículos de transporte como el suministro de automóviles de lujo a Corea del Norte.**

"Si esto es cierto, parecería que una vez más Rusia está violando resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU que ellos mismos apoyaron", declaró en una rueda de prensa en la que ha ironizado sobre la calidad de los automóviles

rusos al indicar que "no sabía que existían los vehículos de lujo rusos" y que esperaba que Kim recibiera "una garantía extendida".

Según las informaciones recogidas por la agencia estatal norcoreana de noticias, KCNA, **Kim recibió el vehículo "para su uso personal"**, después que fuera entregado el 18 de febrero por las autoridades rusas al secretario del Comité Central del Partido del Trabajo de Corea, Pak Jong Chon, y a Kim Yo Jong, hermana de Kim y vicepresidente del Comité Central del partido.

Rusia y Corea del Norte han estrechado sus lazos durante los últimos años, un hecho que quedó reflejado en la visita oficial realizada por Kim al país euroasiático en septiembre de 2023, tras lo que Pyongyang afirmó que **se abría "un nuevo capítulo de desarrollo de las relaciones bilaterales"**.

La profundización de estos lazos entre Pyongyang y Moscú ha sido recibida con recelo en Occidente, especialmente debido a las **sospechas de que Corea del Norte ha suministrado misiles y municiones a Rusia en el contexto de la invasión de Ucrania**, desatada en febrero de 2022.

Deportes

Selección de Juan Fernández enfrentará a Wanderers en Copa Chile y con Jorge Garcés como DT



El partido se disputará a fines de abril o comienzos de mayo en la cancha de Robinson Crusoe, en lo que será el puntapié inicial de la Copa Chile 2024.

La Selección de Juan Fernández, comuna archipiélago dependiente administrativamente de la región de Valparaíso, tendrá la misión de dar el puntapié inicial de la Copa Chile 2024.

El debut será ante Santiago Wanderers, club que se verá las

caras con un viejo conocido. Esto, pues el combinado insular anunció a Jorge "Peineta" Garcés como su nuevo director técnico.

El reconocido estratega es considerado todo un ídolo en la institución de Valparaíso, pues fue el adiestrador del plantel que le dio

la última estrella del Campeonato Nacional a los caturros, la del 2001.

En la antesala a lo que será este partido, Garcés señaló a RedGol que "será una maravillosa e histórica experiencia", agregando que "será increíble para la isla y para sus habitantes".

"Peineta" aseguró que en el archipiélago hay cinco equipos que juegan su campeonato local, pero "ya hay un grupo de 30 jugadores que está trabajando".

"Llegaremos con la misión de hacer la selección definitiva que nos va a representar", añadió quien también fuera DT de la Selección Chilena el año 2001.

Finalmente expuso que "el contrato es hasta la inauguración de Copa Chile, partido que se jugará a fines de abril o comienzos de mayo, pero hay que pensar positivo y si ganamos iremos por el segundo partido".

Cabe hacer presente que el duelo –aún sin programación– se disputará en la cancha de Robinson Crusoe, donde se disputan la mayoría de los encuentros deportivos en la isla.

Los objetivos de Ricardo Gareca en la Roja: "Buscaremos clasificar (al Mundial) directo"

Ricardo Gareca ya prepara en Juan Pinto Durán su debut como nuevo entrenador de la Selección Chilena, estreno que tendrá el 22 de marzo en el amistoso ante Albania.

El "Tigre" dio una entrevista a Canal 13, donde repasó los últimos años de la Roja.

"Chile históricamente ha sido siempre una selección muy difícil. Me interesa que mantenga eso. Después ha tenido rasgos importantes: Marcelo Bielsa y Jorge Sampaoli han seguido una línea que se fue diluyendo con el correr del tiempo. Habrá que ver por qué. Ojalá pueda tener el éxito que tuvieron ellos", expresó.

Eso sí, el DT argentino aclaró que "yo no quiero parecerme a Marcelo Bielsa. Cada técnico es diferente. Van a conocer al 100%

lo que me gusta futbolísticamente. Ojalá pueda coincidir con lo que les gusta a ustedes".

Gareca, además, comentó su método de trabajo, diciendo que "nosotros nos tenemos que adaptar rápidamente a una característica de los jugadores que citamos, ponernos de acuerdo con ellos, llevarlos a rendir al máximo de su potencial".

Por último, sostuvo que "buscaremos clasificar directo, sortear todas las dificultades. Si no se puede llegar a dar, meternos en repechaje, por supuesto".

El DT aclaró que "no quiero parecerme a Bielsa. Cada técnico es diferente y van a conocer al 100% lo que me gusta futbolísticamente. Ojalá pueda coincidir con lo que les gusta a ustedes".



Colo-Colo tendrá que pagar millonaria multa por desmanes de sus hinchas en Mendoza

Los fanáticos le siguen dando dolores de cabeza a Colo-Colo. Si hace unas semanas los barristas obligaron a suspender la Supercopa ante Huachipato por realizar desmanes en el Estadio Nacional, ahora Blanco y Negro tendrá que pagar una millonaria multa tras el «Arengazo» de hinchas albos en Mendoza, previo al duelo de este jueves ante Godoy Cruz por la fase previa de Copa Libertadores.

En Argentina quedaron bastante molestos por la gran cantidad de basura en las calles y por el uso de fuegos artificiales por parte de los adeptos del elenco de Macul.

Por estas acciones, Colo-Colo será multado por las autoridades de Mendoza en un pago que podría llegar a los \$27 millones por usar pirotecnia y cortar el tránsito, según consignó radio Cooperativa.

Consignar que en Argentina quedaron indignados y en Canal 9 Televida de Mendoza expresaron que "lo que no han sido es muy limpios. Es una asquerosidad cómo han dejado la calle y el andén del metro tranvía. Ahí lo estoy viendo, es tremendo".

"Uno se encuentra con botellas de plástico y latas de cerveza. Así ha quedado el panorama de la ciudad. Atención a los ciclistas que vayan a circular, porque hay mucho vidrio de botella rota en la zona. Pueden llegar a pinchar si no tienen cuidado", añadieron.

En Argentina quedaron bastante molestos por la gran cantidad de basura en las calles y por el uso de fuegos artificiales por parte de los adeptos del elenco de Macul.



La UC presentó a su nuevo fichaje aceptando la "tarjetita de invitación" de Adrián



Universidad Católica tiene un sexto refuerzo para esta temporada 2024.

Se trata del argentino Joaquín Torres, volante ofensivo de 27 años, proveniente del Philadelphia Union de la Major League Soccer (MLS) de Estados Unidos.

El conjunto de la franja publicó un singular video para presentar al mediocampista trasandino, pues convocó al famoso cantante de "Adrián y los dados negros", quien le envió una "tarjetita de invitación" al jugador.

En el video, se ve cómo Torres recibe la carta de invitación y "acepta" ser parte del elenco precordillerano, al que arriba en calidad de préstamo por un año.

Consignar que el argentino se formó en Newell's Old Boys y tuvo pasos por el Volos de Grecia, el Montreal Impact y Philadelphia Union de la MLS.

De esta manera, Torres se suma a las incorporaciones de Alfred Canales, Agustín Fariás, Guillermo Soto, Nicolás Castillo y Lucas Menossi.

Se trata del argentino Joaquín Torres, volante ofensivo de 27 años, proveniente del Philadelphia Union de la Major League Soccer (MLS) de Estados Unidos.

DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



IVECO



JETOUR
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

WWW.FRONZA.CL

Espectáculos

Movilh y debut de Francisco Saavedra como animador de Viña 2024: “Es un hito de visibilidad LBTIQ+”

El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) ha calificado como un “Hito de visibilidad LBTIQ+”, el hecho de que el animador Francisco Saavedra, sea el conductor del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar.

Según consignó Bío - Bío, a través de un comunicado enviado por la entidad, aseguraron que con esto, se da un “nuevo paso a favor de la inclusión laboral, en especial en el campo de las comunicaciones”, y agregando que “Francisco animará el Festival de Viña por sus méritos, no por ser gay”.

“La versión de 63 del Festival de Viña del Mar, cuya primera edición fue en 1960, es de especial relevancia para la visibilidad de la igualdad y la no discriminación, pues a través del certamen Chile dirá el mundo que para animar un evento reconocido a nivel internacional nada importan las orientaciones sexuales o las identidades de género; algo que era impensable hace tiempo atrás”, remarcaron.

“Igual de cierto que debido a la discriminación, el hecho de ser LBTIQ ha sido históricamente un obstáculo para acceder en igualdad de condiciones al campo laboral”, dando como resultado un, “reco-

nocimiento doble para quienes, además de contar con méritos de sobra, deben superar las barreras de los prejuicios y la ignorancia”, expresaron.

Por último, hicieron un llamado a “A todas, todos y todes a ver

con orgullo el Festival de Viña del Mar, no perdiendo de vista que esta versión estará cruzada por la solidaridad a favor de las personas y familias afectadas por los incendios”.

“Francisco animará el Festival de Viña por sus méritos, no por ser gay”, dijeron desde el colectivo.



Sergio Lagos cuenta cómo “Tierra Brava” ha impactado su vida familiar: “Por primera vez, mi hija ve lo que hace su padre”

El animador de “Tierra Brava”, Sergio Lagos, asegura que el reality ya ha impactado su vida familiar, e incluso cuenta que, por

primera vez, su hija Celeste de 11 años, pregunta en lo que trabaja su padre.

“Me tiene muy sorprendido que

por primera vez mi hija ve lo que hace su padre con mucho interés y con muchas preguntas”, aseveró Lagos al medio TiempoX.

“Nunca me había preguntado por mi trabajo, lo que es una buena señal, ya que estamos conectando con nuevos públicos, nuevas generaciones”, agregó, el rostro del reality de Canal 13.

Por otra parte, al ser consultado si es que los medios digitales, le han quitado terreno a la televisión tradicional, y eso ha hecho que generaciones más jóvenes, no quieran ver tv, él asegura que esto no es así.

“Hemos dado vuelta esa idea... Cualquier ejercicio que tenga una buena historia por detrás, bien programado, puede ser visto por las audiencias masivas y eso es lo más relevante para mí”, aseveró.



El animador asevera que esto, “es una buena señal, ya que estamos conectando con nuevos públicos, nuevas generaciones”.

Pedro Pascal aparece en la portada de Vanity Fair



En la famosa publicación, comparte fotografía con Natalie Portman, Bradley Cooper y Colman Domingo

El actor chileno Pedro Pascal está viviendo uno de los mejores momentos de su carrera como actor en Hollywood, y eso no ha pasado de ser percibido por la industria del entretenimiento, por lo que este miércoles se reveló la portada en la prestigiosa revista Vanity Fair, donde sale el intérprete de "The Last Of Us"

En la portada aparece con otros grandes de las películas como: Natalie Portman, Bradley Cooper y Colman Domingo, donde son catalogados como "la estrellas del

momento", por parte de la publicación estadounidense.

Dentro de la nota, que celebra a los más populares en la actualidad, también están otros actores como: Jodie Comer, Lily Gladstone, Greta Lee, Charles Melton, Da'Vine Joy Randolph, Jenna Ortega y Barry Keoghan.

Cabe mencionar que esta portada se enmarca en una tradición anual, que ya lleva 30 años, por parte de la publicación, donde le hacen una fotografía a todas las estrellas del momento.

Nicki Nicole es captada junto a Rauw Alejandro en una fiesta y aviva rumores de romance

La cantante de música urbana Nicole Denise Cucco, más conocida como "Nicki Nicole", ha tenido días difíciles y muy mediáticos, tras la viralización de imágenes donde se mostraba a, la que era su pareja en ese entonces, Peso Pluma siéndole infiel con la influencer Sonia Sahar.

Sin embargo, durante las últimas horas, se ha filtrado de que ya habría encontrado consuelo con otro hombre, otro exponente del género urbano, el cantante Raúl Alejandro Ocasio, conocido internacionalmente como "Rauw

Alejandro".

Ambos fueron vistos juntos en una discoteca durante el Festival Vibra Urbana 2024, en Florida (Estados Unidos), donde se les pudo ver divirtiéndose y bailando, por lo que los comentarios en redes sociales, sugieren que puede estar surgiendo una relación entre los dos.

Sin embargo, otros internautas aseguran que Nicki como Alejandro, son muy buenos amigos, y recuerdan el tema musical que grabaron juntos en 2021 titulado "Sabe".



Ambos fueron vistos juntos en una discoteca durante el Festival Vibra Urbana 2024, donde se les pudo ver divirtiéndose y bailando

El amor se alimenta todos los días

Regalónéalos con Trocitos Jugosos

Claudia Salas se integra al panel de Toc Show

"Toc Show" de TV+, el programa conducido por Juan Carlos "Pollo" Valdivia, suma una nueva panelista, y se trata de Claudia Salas, recordada conductora de noticias de Mega, quien no estaba en pantalla desde 2022.

No es la primera vez que la profesional es parte del espacio, ya que, durante enero, ella había estado un par de veces invitada al programa.

"Ya estuvo con nosotros en enero, pero ahora se integra definitivamente Claudia Salas", comentó Felipe Vidal, - otro miembro del programa-, mientras que la conductora asevera estar "muy feliz de ser parte de 'Toc Show' con estos tremendos compañeros".

"Gracias 'Pollo' (Valdivia) por la oportunidad, estoy muy contenta, y Felipe también que fue mi compañero durante enero", expresó Claudia Salas.

"Quiero agradecer especialmente al sindicato de camarógrafos, que yo creo que se amotinó para hacer esto posible", bromeó la profesional.



Durante enero ya había sido parte del espacio, pero ahora se integra de manera definitiva.

Tierra Brava: Daniela Aránguiz regresa a la casa



En el último capítulo de "Tierra Brava", el reality de Canal 13, se vivió el reingreso a la casa de Daniela Aránguiz, quien, recordemos, tuvo que salir de manera voluntaria, por el proceso legal que enfrenta con su ex Jorge Valdivia.

Cuando ingresó al encierro, lo primero que vio fue a Arturo Longton y Shirley Arica muy cariñosos. "Ay, ustedes están pololeando", lanzó la ex-Mekano cuando los vio, lo que desató los abrazos ante su regreso. "Ay, que se ven lindos",

agregó.

Por otra parte, inmediatamente buscó a su pareja Luis Mateucci, a quien trató como "su marido", quien la abrazó emocionado, y admitió que no se esperaba esta sorpresa: "Me había hecho la idea que no venías más", para luego darle un beso.

Por otra parte, Aránguiz trajo regalos para todos, pero el que más llamó la atención fue un ekeko que le entregó al argentino, que en la creencia peruana

"Me había hecho la idea que no venías más", dijo su pareja Luis Mateucci, para después besarla.

representa la abundancia, esto tiene como fin que gane el reality y cumpla su promesa de casarse con ella.

Top Chef VIP: Max Ferres es el nuevo nominado

Una nueva jornada de eliminación se vivió en Top Chef VIP, con el fin de determinar quién será el tercer nominado de la semana, de la exigente cocina de Chilevisión.

Tras una prueba, que consistió en realizar platos de la gastronomía peruana, los jueces Fernanda Fuentes-Cárdenas, Sergi Arola y Benjamín Nast, aseguraron que esta fue la mejor prueba de grupo, desde el inicio del programa.

Sin embargo, el plato que no logró convencer a los jueces fue el de Max Ferres, y es por eso que la decisión del trío que cocineros, es que él enfrente el proceso de eliminación.

"Fueron pequeñas cositas, el error de la soya fue lo que marcó la diferencia en tu plato. No podíamos terminar de comerlo, era demasiado potente el sabor de la soya", explicó Benjamín Nast.

Con esto, Ferres se une a "Zapallito" y Alonso Quintero, para determinar quién, de los tres, deja el espacio de tele realidad culinario de Chilevisión.



Ferres se une a "Zapallito" y Alonso Quintero, para determinar quién, de los tres, deja el espacio de tele realidad culinario de Chilevisión.



VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

Nueva Arlegui cerca de universidades, cafeterías
y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el
29 de febrero te regalamos una gift card de

\$1.000.000

+ cortinas + iluminación.*

*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.

